



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 111

Fecha (dd/mm/aaaa): 4/08/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2021 00009 00	Ejecutivo Singular	HUMBERTO MARTINEZ RAMIREZ	MARCOS ENRIQUE ORTIZ ANTOLINEZ	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	03/08/2022		
68001 31 03 006 2022 00122 00	Ejecutivo Singular	OSCAL CONSULTORES JURIDICOS SAS	HENRY JHAIR RUEDA RODRIGUEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba Liquidación de Crédito	03/08/2022		
68001 31 03 006 2022 00122 00	Ejecutivo Singular	OSCAL CONSULTORES JURIDICOS SAS	HENRY JHAIR RUEDA RODRIGUEZ	Auto decreta medida cautelar	03/08/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/08/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA CECILIA MAYORGA C  
SECRETARIO